

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango
Licitación Pública Nacional Número LP/E/DIF/012/2021
**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA PROYECTOS
COMUNITARIOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO.**

JUNTA DE ACLARACIONES

Acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional N° LP/E/DIF/011/2021, relativa a la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA PROYECTOS COMUNITARIOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO.**

En la Ciudad de Victoria de Durango, siendo las 12:00 horas del día 06 de mayo del año 2021, en la sala de juntas de Valores, ubicada en la planta baja del edificio de la Convocante sito en Blvd. José María Patoni, número 105, Fraccionamiento Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, se reunieron para celebrar la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación citada al rubro, los servidores públicos cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente Acta.

Este acto es presidido por la C.P. Araceli Rodríguez Moreno, Titular de la Dirección de Servicios Administrativos, conforme al artículo 33, fracción XII del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango.

En esta junta la que preside, es asistida por el Lic. Humberto de Jesús Márquez Soto, Coordinador Jurídico Administrativo y por el C.P. Héctor Frías Fernández de Castro, Director de Atención al Desarrollo de la Comunidad, en calidad de Área Requirente y el M.V.Z. Miguel Iván Mercado Alarcón, Subdirector de Desarrollo Comunitario, en calidad de Área Técnica, quien solventará las preguntas de carácter técnico, y el área contratante solventará las preguntas de carácter administrativo y económico; asimismo, se encuentra presente el C.P. Gilberto Ríos Soto, Titular del Órgano Interno de Control en DIF Estatal.

La C.P. Araceli Rodríguez Moreno, señala que se puso a disposición el registro de asistencia a partir de las 11:00 horas en la dirección de la convocante, y no se registró interesado alguno.

En uso de la voz, el que preside expone que con fundamento en el artículo 28, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, la convocante realiza las siguientes modificaciones:

- I) **El encabezado del Anexo 3, denominado “Manifestación de Origen de los Bienes”, para quedar en los siguientes términos:**

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 20, PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

- II) **Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Partida 18 denominando “CARTA DESCRIPTIVA DE PROYECTO: PARQUE RECREATIVO COMUNITARIO”, Características del equipo, para quedar en los siguientes términos:**

JUEGO DE TRES COLUMPIOS UNA RESBALADILLA Y UN SUBE Y BAJA, UN PASAMANOS PARA EXTERIOR DE TUBO USO RUDO CALIBRE 30.

CASA, JUEGO DE NIÑOS, RESBALADILLA Y TOBOGÁN PARA EXTERIOR DE TUBO DE USO RUDO CAL 30.

ES IMPORTANTE RESALTAR QUE EL DISEÑO DE LA CÉDULA CALIBRE 30, RESULTA ADECUADO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LOS JUEGOS, POR CUESTIONES DE SOPORTE DE ESTRUCTURA Y PESO.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango
 Licitación Pública Nacional Número LP/E/DIF/012/2021
**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA PROYECTOS
 COMUNITARIOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO.**
 JUNTA DE ACLARACIONES

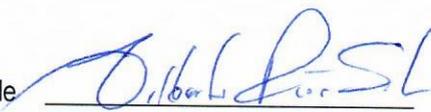
Se informa que de conformidad con el artículo 28, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, estas modificaciones serán de carácter obligatorio para todos los participantes, así como lo dispuesto en el párrafo quinto del numeral 3.3., de las bases serán parte integrante de las mismas.

Por tratarse de una Licitación Pública Presencial, esta acta será signada por los asistentes, sin que la falta de firma de la licitante reste validez o efectos de ésta. Se difundirá en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>, por lo que dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición de la licitante copia de esta acta en la Dirección de Servicios Administrativos en el domicilio de la Convocante, atento a lo previsto en el último párrafo del numeral 3.3., de las bases.

Quien preside la junta reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo el 11 de mayo del 2021 a las 12:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, de conformidad con los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así como 40 y 41 de su Reglamento.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la primera y única Junta de Aclaraciones, siendo las 12:25 horas del 06 de mayo del año 2021, firmando para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.

Nombre	Puesto	Firma
C.P. Araceli Rodríguez Moreno	Directora de Servicios Administrativos.	
C.P. Héctor Frías Fernández de Castro	Director de Atención al Desarrollo de la Comunidad	
M.V.Z. Miguel Iván Mercado Alarcón,	Subdirector de Desarrollo Comunitario	
Lic. Humberto de Jesús Márquez Soto	Coordinador Administrativo. Jurídico	
C.P. Gilberto Ríos Soto	Titular del Órgano Interno de Control en DIF Durango.	

JUNTA DE ACLARACIONES

Victoria de Durango, Dgo., 06 de mayo de 2021

LISTA DE ASISTENCIA

Licitante	Nombre	Teléfono	Correo electrónico	Hora de registro	Firma

